

GRUPO DE TRABAJO DEL INE

Cuerpo General Administrativo con la Especialidad Estadística.

Os trasladamos de forma esquemática la información que nos ha trasladado el INE ante las preguntas que le hemos formulado.

- Las **funciones** que realizarán estos trabajadores serán de inspección y de trabajos de campo.
- La intención que tiene el INE es que no se pierda **salario**, lo que duda es que se Función Pública conceda a las plazas un nivel 20 como era su intención inicial.
- Desconocen cuándo podrá ser la **toma de posesión**, pero complicado que sea antes de 3 meses.
- Aunque hayan aprobado 26 personas, se ofertarán las 30 plazas convocadas de tal forma que todos puedan quedarse en su provincia aunque no puedan garantizarlo al 100%.

Desde **UGT** manifestamos nuestro rechazo por no haber cubierto todas las plazas debido a la dificultad del examen, no apropiado para el nivel exigido de bachiller superior. Pedimos que se haga un estudio sobre el perfil de los aprobados y solicitamos que para próximas convocatorias el INE elabore un temario para preparar las mismas, a lo que la administración se niega.

Fijos discontinuos.

Preguntamos por la propuesta que conjuntamente CCOO y UGT presentamos en la reunión anterior por la que solicitábamos que se crease una CATI tarde y dotarla con este personal pero en contratos a tiempo completo. El INE no nos da ninguna respuesta.

Desde UGT indicamos que hay que dar una solución definitiva a este colectivo y al personal indefinido por sentencia.

Complementos.

Ante el informe de Función Pública de no asignar complementos, aunque nos consta que en el resto de Ministerios sí que se están asignando, el INE nos propone utilizar la asignación temporal a plaza vacante. Ya lo han utilizado con dos plazas de complemento de idiomas en las CATI.

UGT, manifiesta que los criterios para asignar estas plazas no se han negociado y pregunta porque solo se ha ofrecido a las CATI y no a todos los trabajadores.

El INE nos informa que solo quiere estos complementos de idiomas para atender a familias y no a las encuestas de empresas que se hacen desde la URCE.

Productividad.

Volvemos a comprobar que en la productividad por trabajos de campo se encuentran los asombrosos pagos inferiores a 10 euros.

Movilidades.

Salud.

DP de Cáceres.- se envía la documentación a Función Pública

DP de Tarragona.- esta pendiente de la cita médica.

DP de Coruña.- Falta el informe del delegado provincial, la parte social da el visto bueno.

DP de Asturias.- Solicitamos tal y como se acordó en la reunión anterior mas documentación sobre la solicitud de movilidad por el art. 32.4, el INE no tenía ninguna información al respecto.

Trabajos de superior categoría.- Se aprueban trabajos de superior categoría a una trabajadora de Secretaría General.

Concurso de traslados.

Nos informan que el concurso publicado en 2015 se resolverá probablemente en el mes de julio, aquellos trabajadores obligados a concursar y que no obtengan plaza el INE tiene la intención de que continúen el Organismo y les ofertará plazas de trabajos de campo y de CATI tarde.

CATI tarde.

Uno de los motivo por lo que UGT no firmó el calendario laboral era que este personal no tenía la misma posibilidad de flexibilizar su jornada que el resto de trabajadores del INE. Finalmente, el INE ha aceptado modificar la hora de entrada de este personal y podrán flexibilizar desde las 12 horas. Quedando pendiente de firmar el correspondiente acuerdo para hacer una adenda al calendario laboral. UGT que está de acuerdo con esta medida no firmará esta adenda al no ser firmante del calendario, en el cual quedan muchos derechos por recuperar, como la cortesía de entrada y salida que siguen disfrutando la inmensa mayoría de los empleados de la AGE.

Ausencia durante toda la jornada por motivos médicos

En aquellos casos en los que las ausencias por pruebas o consultas médicas duren toda la jornada, y estén debidamente acreditadas se les hará el mismo tratamiento que a una consulta que conlleve una ausencia parcial.

Licencia sin sueldo

Pedimos el informe que iban a solicitar a Función Pública sobre la decisión de la Secretaría General de utilizar antes las vacaciones y los días de asuntos propios para conceder la licencia sin sueldo. Nos contestan que CIVEA no se ha pronunciado al respecto.

Problemas con la agencia de viajes

Trasladamos las quejas de los trabajadores de Las Palmas y de Baleares por los problemas que les causa la mala gestión de Halcón Viajes, y que también sufren los compañeros que se trasladan fuera de España.

Es vergonzosa la situación que está sufriendo estos colectivos que tienen que realizar su trabajo en unas pésimas condiciones.

El INE es conocedor de la situación y también ha trasladado sus quejas solicitando que cuando tenga que renovarse el contrato poder volver a la situación anterior.

Encuesta de Presupuestos Familiares

UGT pone de manifiesto que los pequeños cambios que se hacen en la encuesta, que nadie pone en duda desde el punto de vista técnico, suponen una gran carga de trabajo en aquellas delegaciones donde esta encuesta no está dotada con el personal suficiente como en la Delegación de Cáceres

Encuesta de Alojamientos Turísticos

UGT traslada al INE que en las delegaciones de Castellón y Cantabria en los departamentos que llevan esta encuesta faltan inspectores, hay un inspector para 12 y 16 agentes respectivamente, cuando el ratio que se nos dio en su día era de un inspector por cada seis.

Vacaciones trabajos de campo

Nos dan las mismas instrucciones que en años anteriores sobre la sustitución en verano de los trabajadores de campo.

Externalizaciones

Volvemos a poner de manifiesto que todo el trabajo del INE debe hacerse por empleados públicos, incluido el personal eventual, por lo que **UGT** solicita que se reactiven las bolsas de empleo y todas las encuestas se gestionen totalmente desde el INE.

Problemas con la aplicación IRIA

UGT pone de manifiesto los problemas de esta aplicación, principalmente sobre su visualización ya que tiene un tamaño de letra que impide trabajar adecuadamente.

Junio 2016

Seguiremos informando

